

POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

TAGUMEDICA S.A. empresa peruana dedicada a:

- Fabricación, comercialización y distribución de suturas quirúrgicas, mallas quirúrgicas, esponjas hemostáticas de colágeno y ropa quirúrgica no estéril.
- Importación, comercialización y distribución de apósitos, guantes quirúrgicos, alcohol en solución, alcohol en gel, celulosa oxidada, material médico, dispositivos médicos activos y no activos generales, otros dispositivos médicos y odontológicos.
- Servicio técnico de equipos biomédicos (Bombas de infusión)

Nuestra organización asume los siguientes compromisos:

- Proteger la seguridad y salud de los colaboradores, proveedores, clientes y visitantes, proporcionando un ambiente de trabajo seguro y saludable para la prevención de lesiones, accidentes laborales y deterioro de la salud.
- Proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales (agua, energía, materias primas) y la gestión adecuada de residuos y emisiones generadas por nuestras actividades.
- Cumplir con la normativa vigente de seguridad y salud en el trabajo, ambiental, y otros requisitos aplicables a nuestra actividad.
- En la medida que sea posible eliminar los peligros, así como reducir los riesgos de seguridad y salud de los trabajadores y los aspectos e impactos ambientales significativos asociados a nuestras actividades.
- Garantizar la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes en el Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.
- Fomentar una cultura de responsabilidad ambiental y prevención de riesgos laborales en todos los niveles de la organización mediante la capacitación y sensibilización continua.
- Mejorar de manera continua el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, estableciendo y revisando objetivos medibles.
- Orientar el Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente para su integración y/o compatibilidad con cualquier otro Sistema de Gestión del que se disponga o sea implementado en el futuro.

Lima, 09 de Enero del 2026



Fernando Herrera Arce
Gerente General